

—9312

9312

ACTA DE LA JUNTA GENERAL



GALGO.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA, CAUCHOSIERRA S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los señores accionistas de la Compañía **REENCAUCHADORA DE LA SIERRA, CAUCHOSIERRA S.A.**, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en la sala de sesiones de Automotores de la Sierra S.A. división camiones situado en la calle Río Guayllabamba s/n y Río Coca, el día martes 14 de mayo del 2013, a partir de las 17H00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditoría Externa y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2012.
4. Nombramiento de Presidente de la Compañía; tres vocales Principales del Directorio con sus respectivos suplentes.
5. Selección de la firma de Auditoría Externa y comisario revisor principal y suplente para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios.
6. Aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Lcda. Amelia Estrella, Comisario Revisor Principal de la compañía.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de Reencauchadora de la Sierra, Cauchosierra S.A. de esta ciudad.

Ambato, 1 de mayo del 2013

Ing. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE

Lic. Daniel Holguin Barona
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA,
CAUCHOSIERRA S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy martes 14 de mayo del 2013 en la sala de sesiones de Automotores de la Sierra S.A., división camiones, ubicada en la calle Río Guayllabamba s/n y Río Coca, a las 17h00 hrs. previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Reencauchadora de la Sierra, Cauchosierra S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US\$ 554.514 que corresponde al 61,60% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 17:25 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Ing. Jose Luis Sevilla, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Lic. Daniel Holguin Barona.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición No 7010 correspondiente al día 1 de mayo del 2013, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"REENCAUCHADORA DE LA SIERRA, CAUCHOSIERRA S.A."**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento, se convoca a los señores accionistas de la compañía REENCAUCHADORA DE LA SIERRA, CAUCHOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en la sala de sesiones de Automotores de la Sierra S.A. división camiones situado en la calle Río Guayllabamba s/n y Río Coca, el día martes 14 de mayo del 2013, a partir de las 17h00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve aprobar el Balance General 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias 2012 por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

3. **Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2012.-** La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Directorio en el Informe que a su nombre presenta el señor Gerente General y ratificadas por el Presidente de la compañía en su Informe, sobre la forma o modo de distribuir la utilidad obtenida en el ejercicio de 2012.

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve que la utilidad del ejercicio 2012 se registrará como Reserva Facultativa.

4. **Nombramiento del Presidente de la compañía; tres vocales Principales del Directorio con sus respectivos suplentes.**

El señor Rodrigo Sevilla, mociona que se ratifique al Ingeniero José Luis Sevilla, como Presidente del Directorio de la Compañía, como Vocales Principales a los señores: Ingeniero Santiago Vivero; Licenciado Mauricio Callejas y Licenciado Gonzalo Callejas Chiriboga y como Vocales Suplentes a los señores Licenciado Santiago Martín Sevilla Gortaire, el Ingeniero Gonzalo Callejas Herdoiza, y el Licenciado Santiago Galarza.

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve aprobar la moción presentada por unanimidad.

5. **Selección de la firma de Auditoría Externa y Comisario revisor principal y suplente para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios.-** El Sr. Gerente indica que se ha analizado varias propuestas de auditores externos, una vez analizadas en detalle indica que la propuesta presentada por la empresa auditora Willi Bamberger & Asociados Cía Ltda. cubre las expectativas y requerimientos de nuestra empresa, la propuesta es aceptada asignando honorarios de US\$ 2352,00 (Dos mil trescientos cincuenta y dos,00/100 dólares americanos) más el impuesto al valor agregado y gastos menores relacionados con el proceso de auditoría. Para Comisario Revisor se propone ratificar a la licenciada Amelia Estrella cuyos honorarios cubrirán un costo de US \$ 300,00 por informe, y suplente a la Doctora Mónica Miranda.

RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de accionistas, resuelve aprobar la contratación de la firma de Auditoría externa, así como comisarios revisores, principal y suplente, por unanimidad

6. **Aprobación de Acta de Junta General.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presenta Acta.

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditoría Externa y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2012
4. Nombramiento del Presidente de la compañía; tres vocales Principales del Directorio con sus respectivos suplentes.
5. Selección de la firma de Auditoría Externa y comisario revisor principal y suplente para el ejercicio económico 2013 y fijación de sus honorarios.
6. Aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Lcda. Amelia Estrella, Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de Reencauchadora de la Sierra, Cauchosierra S.A., de esta ciudad

Ambato, 1 de mayo del 2013

Ing. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE

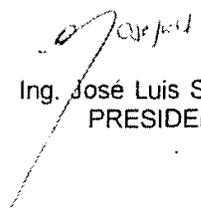
Lic. Daniel Holguín Barona
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. **Informes de los Administradores de la Compañía, Auditoría Externa y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2012.-** La Junta escucha y conoce el informe de la administración que presentan los señores: Ing. Jose Luis Sevilla G., Presidente y Lic. Daniel Holguín B., Gerente General; sobre el ejercicio económico del 2012, los informes de Auditoría Externa y Comisario Revisor.
RESOLUCION.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por mayoría de votos los informes, con el voto salvado de los administradores.
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.-** La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 .

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 19H45. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



Ing. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE



Lic. Daniel Holguín Barona.
GERENTE GENERAL